Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

ACTA N° 18/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIOS"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

En la ciudad de San Lorenzo, a los **veinticuatro** días del mes de **abril** del año dos mil diecisiete siendo las 09:00, se reúnen en la Oficina del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, los miembros del Comité a los efectos de dar apertura de los sobres y verificación de las ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la Adquisición de Equipos Informáticos para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicios. Las ofertas fueron recepcionadas hasta las 08:30 horas del día de hoy, y, dar lectura del contenido de ofertas. También se encuentran presentes: ----------

- Ing. Iván Pérez Fernández, del Departamento de TIC de la FCE-UNA.----------
- Lic. César Lezcano, del Departamento de TIC de la FCE-UNA.----------
- Sr. Daniel Colman Ozorio, con C.I.N° 4.052.848, en representación de la Firma PRINTEC S.A.----------
- Sr. Diego Ramón González Martínez con C. I. N° 4.190.414, en representación de la Firma E-MAGE S.A.----------
- Sra. Karen Diana Barrios Insfrán con C. I. N° 4.601.336, en representación de la Firma NETSUN S.A.----------
- Sr. Rodrigo Alexis Martínez Mereles con C. I. N° 4.523.326, en representación de la Firma J. FLEISCHMAN & CÍA S.R.L.----------
- Sr. José Luis Ríos Villagra con C. I. N° 5.490.682, en representación de la Firma DATA SYSTEMS SAECA.----------
- Sra. Nadia Janett Britos Meza con C. I. N° 4.399.856, en representación de la Firma INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.----------
- Sra. Diana Celeste Acosta Rodríguez con C. I. N° 2.240.389, en representación de la Firma DATALAB S.A.----------

Se inicia el acto con las palabras de apertura del Miembro del Comité Lic. José Menchaca Bernal, quien expresa la importancia de la adquisición para que la Institución pueda realizar las actividades previstas a fin de lograr los objetivos y metas programadas. ----------

Así mismo, menciona que la verificación, análisis de las ofertas y la recomendación de adjudicación se debe realizar en el marco de lo establecido en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 21909/03 "POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y demás normativas concordantes. ----------

Se procedió a la apertura del sobre, a los efectos de verificar el cumplimiento de la oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo al siguiente cuadro: ----------

DOCUMENTOS	PRINTEC S.A.	E-MAGE S.A.	NETSUN S.A.	J. FLEISCHMAN & CÍA S.R.L.	DATA SYSTEMS	INFOMASTER INTERNACIONAL SRL	DATALAB S.A.
Formulario de la oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada del Artículo 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Constancia del SIPE Número	N° 1445896	N° 1445904	N° 1445963	N° 1445984	N° 1445842	N° 1445978	N° 1445575
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

A continuación se procedió a verificar el monto ofertado por las firmas oferentes del cual se detallan a continuación en el siguiente cuadro: ----------

Nº	EMPRESAS OFERENTES	PRESUPUESTO TOTAL EN GUARANÍES
1	PRINTEC S.A.	Gs. 112.580.000.-
2	E-MAGE S.A.	Gs. 8.750.000.-
3	NETSUN S.A.	Gs. 305.351.927.-
4	J.FLEISCHMAN & CÍA S.R.L.	Gs. 121.491.691.-
5	DATA SYSTEMS SAECA	Gs. 196.111.014.-
6	INFOMASTER INTERNACIONAL SRL	Gs. 73.576.770.-
7	DATALAB S.A.	Gs. 63.455.400.-

José Luis Ríos
Ejecutivo de Cuentas Empresas
Data Systems

Datalab
Tecnologia e innovación

J. Fleischman
E-MAGE SA

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

ACTA N° 18/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2017
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIOS"

APERTURA DE LOS SOBRES Y VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

- Se deja constancia de que la Firma PRINTEC S.A. no presenta oferta para los Ítems 1, 5, 6, 8, 9, 10, y 11.----------
- Se deja constancia de que la Firma -EMAGE S.A. no presenta oferta para los Ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.---------
- Se deja constancia de que la Firma NETSUN S.A. no presenta oferta para los Ítems 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 11.----------
- Se deja constancia de que la Firma J. FLEISCHMAN no presenta oferta para los Ítems 1, 5, 6, 8, 9, 10 y 11.----------
- Se deja constancia de que la Firma DATA SYSTEMS SAECA no presenta oferta para los Ítems 1, 2, 3, 5, 8, 9, 10 y 11.----------
- Se deja constancia de que la Firma INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L. no presenta oferta para los Ítems 1, 3, 4, 5, 6 y 7.----------
- Se deja constancia de que la Firma DATALAB S.A. no presenta oferta para los Ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10 y 11.----------

La Firma E-MAGE S.A. deja constancia de que la Firma INFOMASTER INTERNACIONAL SRL, en su formulario de oferta expresa para el Ítem 2 la procedencia del equipo de forma errónea, no coincidiendo lo establecido con el origen del mismo certificado por el fabricante. Así mismo deja constar que la citada firma presenta autorización del fabricante, representante o distribuidor de la firma NEXO IT, la cual no posee autorización del fabricante para el Paraguay como centro autorizado de servicios; con lo cual dicho documento carece de validez.

También se deja constancia de que la evaluación de las ofertas será realizada por el Comité de Evaluación quién podrá solicitar por nota a las oferentes documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, y aclaraciones de algunos puntos de las ofertas. ----------

Siendo las 10:10, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión y los participantes firman el acta en ocho (8) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Prof. C.P. Guido Gómez Cabral
Miembro

Lic. José Menchaca Bernal
Miembro

Lic. Marcelo Perdomo Mena
Miembro

Sr. Daniel Colman Ozorio
Representante de la firma PRINTEC S.A.

Sr. Diego Ramón González Martínez
Representación de la firma E-MAGE S.A.

Sra. Karen Diana Barrios Insfrán
Representación de la firma NETSUN S.A.

Sr. Rodrigo Martínez Mereles
Representación de la Firma J. FLEISCHMAN & CÍA S.R.L.

Sr. José Luis Ríos Villagra
Representación de la Firma DATA SYSTEMS
José Luis Ríos
Ejecutivo de Cuentas Corporativas
Data Systems S.A.E.C.A.

Sra. Nadia Janet Britos Meza
Representante de la Firma INFOMASTER INTERNACIONAL S.R.L.

Sra. Diana Celeste Acosta Rodríguez
Representación de la Firma DATALAB SA
Datalab
Tecnología e Innovación

Ing. Ivan Pérez Fernández
Departamento de TIC – FCE

Lic. César Lezcano
Departamento de TIC – FCE

NETSUN S.A.